



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE GOBIERNO  
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE ENLACE  
LEGISLATIVO



**PRESIDENCIA DE LA  
MESA DIRECTIVA**  
II LEGISLATURA  
**17 JUN 2022**  
Recibió: Pamela  
Hora: 11:00am

Ciudad de México, a 16 de junio de 2022

OFICIO NO. SG/DGJyEL/RPA/II/ALC/0680/2022

Dip. Héctor Díaz Polanco  
Presidente de la Mesa Directiva de la Comisión  
Permanente del Congreso de la Ciudad de México  
**Presente**

Le saludo con respeto; y con fundamento en los artículos 26, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; me permito adjuntar el oficio AT/SP/271/2022 de fecha 10 de junio de 2022, signado por la Secretaria Particular en la Alcaldía Tlalpan, la Mtra. Vianey Montserrat Bautista Mendoza, por el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo promovido por la Dip. Xóchitl Bravo Espinosa y aprobado por ese Poder Legislativo de esta Ciudad en su sesión celebrada el día 19 de mayo de 2022, mediante el similar MDSPOPA/CSP/3890/2022.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente,

El Director General Jurídico y de Enlace  
Legislativo de la Secretaría de Gobierno de  
la Ciudad de México

Lic. Marcos Alejandro Gil González

[direcciongeneraljuridica@cdmx.gob.mx](mailto:direcciongeneraljuridica@cdmx.gob.mx)

Con fundamento en el artículo 19 fracción V del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, firma por ausencia el Mtro. Federico Martínez Torres, Director de Enlace, Análisis Jurídicos y Acuerdos Legislativos de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México.

C.c.c.e.p. Mtra. Vianey Montserrat Bautista Mendoza, Secretaria Particular en la Alcaldía Tlalpan.

Actividad	Nombre del Servidor Público	Cargo	Rúbrica
Revisó	Lic Nayeli Olaiz Díaz	Subdirectora de Atención y Seguimiento del Proceso Legislativo	
Elaboró	María Azucena Mauricio Martínez	Nom. 8	

ISSUE NO. 1



OFICINA DE LA ALCALDÍA  
Secretaría Particular



Ciudad de México a 10 de junio de 2022

AT/SP/ 271 /2022

Asunto: Cumplimiento de Punto de Acuerdo

**MARCOS ALEJANDRO GIL GONZÁLEZ**  
**DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y DE ENLACE LEGISLATIVO**  
**DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO**  
**P R E S E N T E.**

Me permito atender su ocurso número SG/DGJYEL/PA/CCDMX/II/000165/2022, relacionado con el PUNTO DE ACUERDO de urgente y obvia resolución mediante el cual se resolvió lo siguiente:

**“Primero.- Se exhorta a la C. Alfa Eliana González Magallanes, Alcaldesa de Tlalpan a efecto de que respete las condiciones de trabajo establecidas para las personas trabajadoras de su Alcaldía, y en consecuencia de contestación fundada y motivada a sus peticiones.**

**Segundo.- Se exhorta a la C. Alfa Eliana González Magallanes, Alcaldesa de Tlalpan a efecto de genere una mesa de trabajo con los representantes del Sindicato Único de Trabajadores de la Ciudad de México en Tlalpan a fin de que exista un diálogo frontal y respetuoso de sus derechos laborales, para que se les provea la información requerida se atiendan sus necesidades laborales (sic).**

Sobre el particular, por instrucciones de la Mtra. Alfa Eliana González Magallanes, Alcaldesa de Tlalpan y de conformidad con las funciones establecidas en el Manual Administrativo de la Alcaldía de Tlalpan, esta Secretaría Particular a mi cargo, tiene a bien dar respuesta a lo solicitado en el exhorto que nos ocupa; por lo que me permito adjuntar copia simple del oficio AT/DGA/DCH/1450/2022, signado por el Director de Capital Humano de esta Alcaldía, mediante el cual informa que, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 31, fracción III de la Ley Orgánica de Alcaldías, es facultad de la titular de la Alcaldía en materia de gobierno y régimen interior, velar por el cumplimiento de las leyes, reglamentos, decretos, acuerdos, circulares y demás disposiciones jurídicas y administrativas, entre las que se encuentran la Ley Federal del Trabajo Social al Servicio del Estado, reglamentaria del apartado “B” del Artículo 123 y Constitucional, así como Condiciones Generales de Trabajo del Gobierno del Distrito Federal, y diversos reglamentos, lineamientos o circulares que garantizan los





derechos de las y los trabajadores en esta Alcaldía, por lo que desde el inicio de esta Administración se llevan a cabo de manera objetiva e imparcial el trámite, entrega y pago en tiempo y forma de cada una de las percepciones y prestaciones que le corresponden al personal técnico operativo base sindicalizado.

De este modo, se realiza de manera continua la conciliación en diversas reuniones las problemáticas específicas y generales, asimismo ha realizado los trámites administrativos necesarios para brindar atención a las peticiones de los Secretarios Generales como son dotación de vestuario, equipo de protección, para que los trabajadores lleven a cabo sus funciones en las mejores condiciones, se han incentivado al deporte en la alcaldía a través del apoyo a los torneos que se compiten en diversos periodos del año brindando las facilidades para que los trabajadores puedan ocupar su jornada laboral a la recreación y deporte. Asimismo se ha promovido la convivencia familiar a través del apoyo para el traslado con autobuses a diferentes lugares turísticos y/o excursiones grupales de las secciones sindicales que así lo solicitan.

Cabe destacar que el acercamiento y atención a la representación sindical en esta Alcaldía ha sido atenta y respetuosa; desde los primeros días de gestión de ésta Administración, la Alcaldesa sostuvo una reunión el 07 de octubre de 2021, con el presidente y los vicepresidentes del Sindicato Único de Trabajadores de la Ciudad de México. Asimismo se continúa con las mesas de trabajo con los Secretarios Generales que conforman el Sindicato Único de Trabajadores de la Ciudad de México, junto con los titulares de las áreas involucradas para la atención de las peticiones planteadas por los mismos (se anexa relación de reuniones sostenidas con los representantes sindicales de octubre de 2021 a mayo de 2022).

Sin más por el momento hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**



**Mtra. Vianey Montserrat Bautista Mendoza**  
**Secretaría Particular**

C.c.p. Mtra. Alfa Eliana González Magallanes. - Alcaldesa de Tlalpan. - Para su conocimiento.  
Mtro. Martí Batres Guadarrama. - Secretario de Gobierno de la Ciudad de México. - Para su conocimiento.  
Presidencia de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México. - Para su conocimiento.  
Ismael Alonso de Lucio Orendain. - Coordinador de Asesores. - Para su conocimiento.  
Jesús Joel Olvera Falcón. Director de Capital Humano.- Para su conocimiento.  
Daniel García Marín. - Subdirector de Control de Gestión. - Para su conocimiento y en atención al volante de turno 22-002414.

VMBM/IPCH/mff





DIRECCIÓN GENERAL DE  
ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN DE CAPITAL HUMANO

002542



2 FOJAS: 09 JUN 2022 10 ANEXOS:

Alcaldesa  
**RECIBIDO**  
RECIBE: 09/06/2022 HORA: 15:00

Tlalpan, CDMX, a 08 de junio de 2022



03 FOJAS: 09 JUN 2022 ANEXOS:

Coordinación de Asesores  
**RECIBIDO**  
RECIBE: 09/06/2022 HORA: 15:00

**Mtra. Vianey Montserrat Bautista Mendoza**  
La Secretaria Particular de la Alcaldesa en Tlalpan  
Presente.

En atención al oficio No. AT/SP/246/202 de fecha 01 de junio 2022, por medio del cual hace referencia al oficio SG/DJYEL/PA/CCDX/II/000165/2022 signado por el Lic. Marcos Alejandro Gil González, Director General Jurídico y de Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México; en el cual hace del conocimiento el punto de acuerdo aprobado en su sesión celebrada el día 19 de mayo de 2022, que a la letra dice:

*Primero.- se exhorta a la Alcaldesa en Tlalpan a efecto de que respete las condiciones de trabajo establecidas para las personas trabajadoras de su alcaldía, y en consecuencia de contestación fundada y motivada a sus peticiones.*

*Segundo.- se exhorta a la Alcaldesa en Tlalpan a efecto de que genere una mesa de trabajo con los representantes del Sindicato Único de Trabajadores de la Ciudad de México en Tlalpan a fin de que exista un dialogo frontal y respetuoso de sus derechos laborales, para que se les provea la información requerida y se atiendan sus necesidades laborales.*

En relación al primer punto, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 31, fracción III de la Ley Orgánica de Alcaldías, es facultad de la titular de la Alcaldía en materia de gobierno y régimen interior, velar por el cumplimiento de las leyes, reglamentos, decretos, acuerdos,





circulares y demás disposiciones jurídicas y administrativas, entre las que se encuentran la Ley Federal del Trabajo, el Servicio del Estado, reglamentaria del apartado "B" del Artículo 123 y Constitucional, así como Condiciones Generales de Trabajo del Gobierno del Distrito Federal, y diversos reglamentos, lineamientos o circulares que garantizan los derechos de las y los trabajadores en esta Alcaldía, por lo que desde el inicio de ésta Administración se han llevado a cabo de manera objetiva e imparcial el trámite, entrega y pago en tiempo y forma de cada una de las percepciones y prestaciones que le corresponden al personal técnico operativo base sindicalizado.

De acuerdo a la estructura orgánica que compone la Alcaldía, el área encargada de atender las peticiones por parte de las y los trabajadores y de sus representantes sindicales es la Dirección de Capital Humano, quien continuamente ha conciliado en diversas reuniones las problemáticas específicas y generales, asimismo ha realizado los trámites administrativos necesarios para brindar atención a las peticiones de los Secretarios Generales como son dotación de vestuario y equipo de protección, para que los trabajadores lleven a cabo sus funciones en las mejores condiciones, se ha incentivado al deporte en la alcaldía a través del apoyo a los torneos que se compiten en diversos periodos del año brindando las facilidades para que los trabajadores puedan ocupar su jornada laboral a la recreación y deporte en su alcaldía. También, es importante destacar que se ha promovido la convivencia familiar a través del apoyo para el traslado con autobuses a diferentes lugares turísticos y/o excursiones grupales de las secciones sindicales que así lo solicitan.

Por lo que se refiere al segundo punto, el acercamiento y atención a la representación sindical en ésta Alcaldía ha sido atenta y respetuosa; desde los primeros días de gestión de ésta Administración, la alcaldesa sostuvo una reunión el 07 de octubre 2021, con el presidente y los vicepresidentes del Sindicato Único de Trabajadores de la CDMX.



DIRECCIÓN GENERAL DE  
**ADMINISTRACIÓN**  
DIRECCIÓN DE CAPITAL HUMANO



La atención a la representación sindical es primordial y de puertas abiertas, por lo que se han sostenido reuniones con los secretarios generales que conforman Sindicato Único de Trabajadores de la CDMX, mediante mesas de trabajo junto con los titulares de las áreas involucradas para la atención de las peticiones planteadas por los mismos.

Por lo anterior, remito a usted copia de la relación de reuniones sostenidas con los representantes sindicales, a partir del mes de octubre 2021, hasta el mes de mayo 2022

Sin más por el momento, me despido quedando atento a cualquier aclaración y aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**Atentamente**



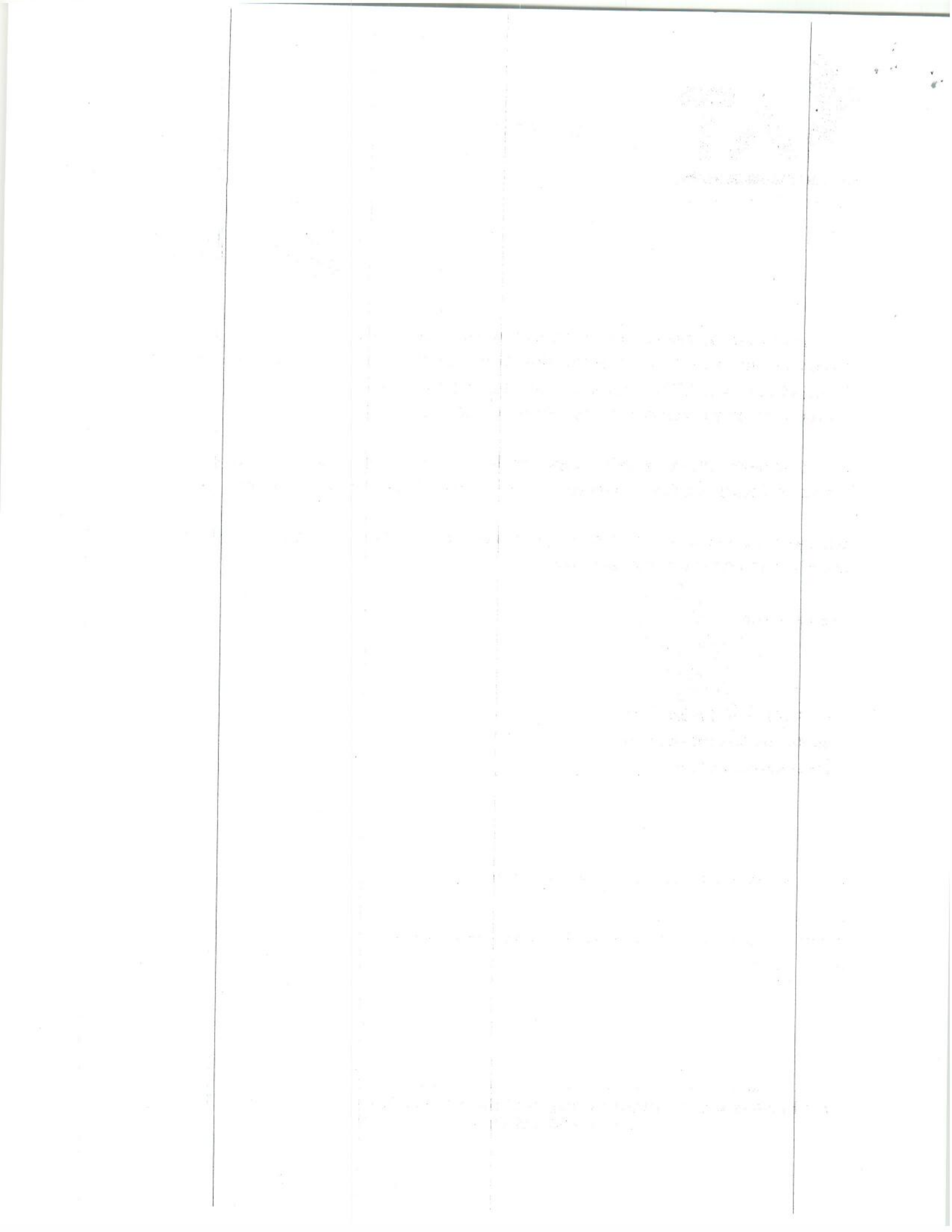
**Lic. Jesús Joel Olvera Falcón**  
**Director de Capital Humano**  
**en la Alcaldía Tlalpan**

C.c.p. Mira. Alfa Eliana González Magallanes. -Alcaldesa en Tlalpan

Referencia:

DCH:2242 DGA: 2468 CONTROL GESTIÓN: 22-002355 DGRDC-012748-2022

Revisó IARG Elaboró MGM





# REUNIONES CON LAS Y LOS REPRESENTANTES DEL SUTGDF EN LA ALCALDÍA TLALPAN

## REUNIONES AÑO 2021

FECHA DE REUNION	SECCIONES ASISTENTES A REUNION
<p>26 DE OCTUBRE DE 2021 ASUNTOS: -TIEMPO EXTRA -VERBENA 2021 -PAGO DEL DÍA DE LA MADRE -PAGO DEL DÍA DEL PADRE</p>	SECCIÓN SINDICAL 1
	SECCIÓN SINDICAL 2
	SECCIÓN SINDICAL 4
	SECCIÓN SINDICAL 5
	SECCIÓN SINDICAL 6
	SECCIÓN SINDICAL 7
	SECCIÓN SINDICAL 9
	SECCIÓN SINDICAL 10
	SECCIÓN SINDICAL 12
	SECCIÓN SINDICAL 14
	SECCIÓN SINDICAL 22
	SECCIÓN SINDICAL 23
	SECCIÓN SINDICAL 25
	SECCIÓN SINDICAL 26
	SECCIÓN SINDICAL 28
SECCIÓN SINDICAL 30	
SECCIÓN SINDICAL 33	
SECCIÓN SINDICAL 35	
SECCIÓN SINDICAL 37	

1. The first part of the document  
describes the general situation  
of the country in 1950.

2. The second part of the document  
describes the general situation  
of the country in 1951.

3. The third part of the document  
describes the general situation  
of the country in 1952.

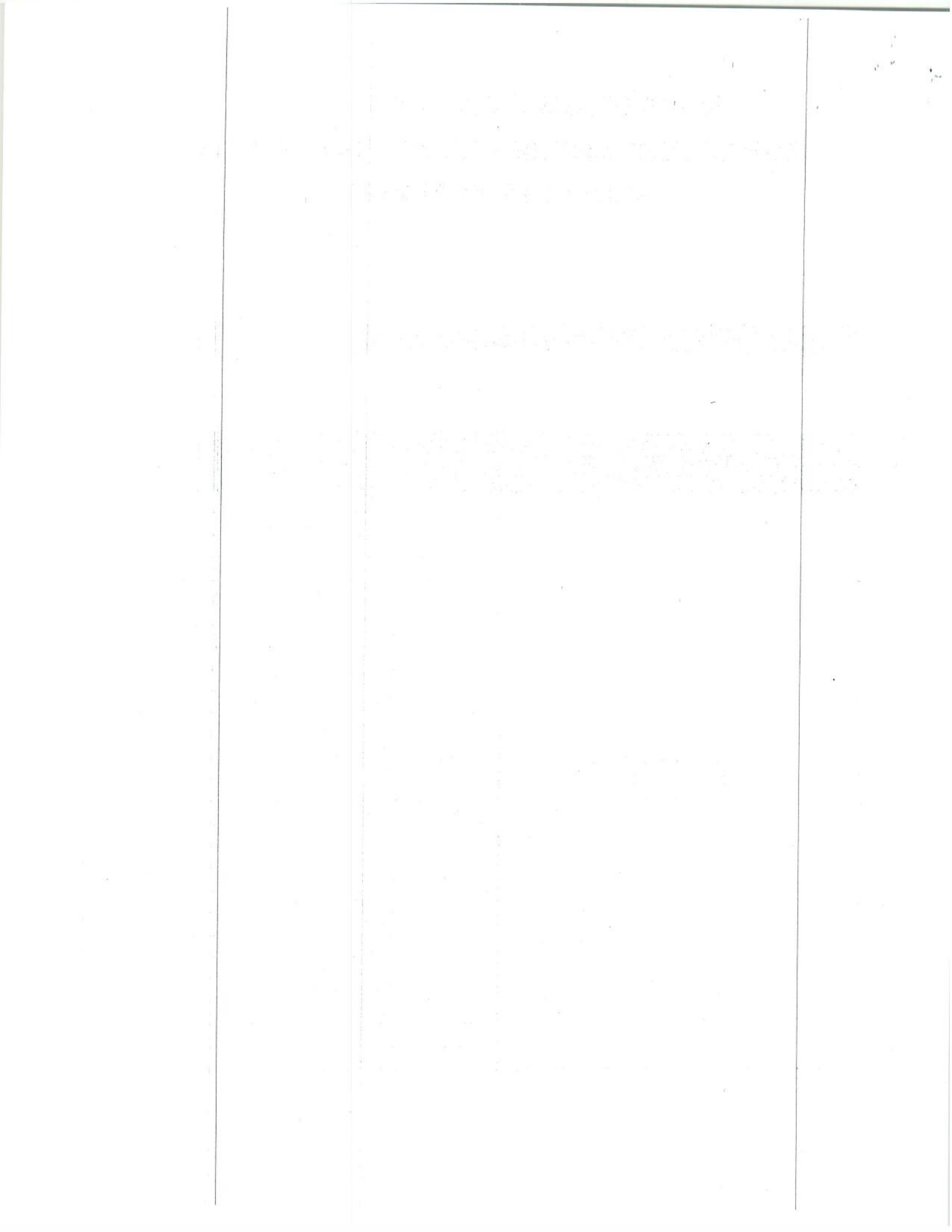
4. The fourth part of the document  
describes the general situation  
of the country in 1953.



# REUNIONES CON LAS Y LOS REPRESENTANTES DEL SUTGDF EN LA ALCALDÍA TLALPAN

REUNIONES AÑO 2021

FECHA DE REUNIÓN	SECCIONES ASISTENTES A REUNIÓN
02 DE NOVIEMBRE DE 2021 REUNIÓN CON LA ALCALDESA DIVERSOS TEMAS	SECCIÓN SINDICAL 2
	SECCIÓN SINDICAL 5
	SECCIÓN SINDICAL 7
	SECCIÓN SINDICAL 9
	SECCIÓN SINDICAL 10
	SECCIÓN SINDICAL 12
	SECCIÓN SINDICAL 13
	SECCIÓN SINDICAL 14
	SECCIÓN SINDICAL 15
	SECCIÓN SINDICAL 21
	SECCIÓN SINDICAL 22
	SECCIÓN SINDICAL 23
	SECCIÓN SINDICAL 24
	SECCIÓN SINDICAL 25
	SECCIÓN SINDICAL 26
	SECCIÓN SINDICAL 27
	SECCIÓN SINDICAL 28
	SECCIÓN SINDICAL 29
	SECCIÓN SINDICAL 30
	SECCIÓN SINDICAL 31
SECCIÓN SINDICAL 32	
SECCIÓN SINDICAL 33	
SECCIÓN SINDICAL 35	
SECCIÓN SINDICAL 37	
SECCIÓN SINDICAL 38	
SECCIÓN SINDICAL 40	





# REUNIONES CON LAS Y LOS REPRESENTANTES DEL SUTGDF EN LA ALCALDÍA TLALPAN

REUNIONES AÑO 2021

FECHA DE REUNION	SECCIONES ASISTENTES A REUNION
10 DE NOVIEMBRE DE 2021 ASESORÍA PARA LA DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL	SECCIÓN SINDICAL 7
	SECCIÓN SINDICAL 9
	SECCIÓN SINDICAL 23
	SECCIÓN SINDICAL 24
	SECCIÓN SINDICAL 25
	SECCIÓN SINDICAL 26
	SECCIÓN SINDICAL 32
	SECCIÓN SINDICAL 33
SECCIÓN SINDICAL 35	

1. The first part of the document  
describes the general situation  
of the country.

2. The second part of the document  
describes the specific situation  
of the country.

3. The third part of the document  
describes the specific situation  
of the country.

4. The fourth part of the document  
describes the specific situation  
of the country.

5. The fifth part of the document  
describes the specific situation  
of the country.



# REUNIONES CON LAS Y LOS REPRESENTANTES DEL SUTGDF EN LA ALCALDÍA TLALPAN

REUNIONES AÑO 2021

FECHA DE REUNION	SECCIONES ASISTENTES A REUNION
<p style="text-align: center;">30 DE NOVIEMBRE DE 2021 -VERBENA -PAGO DEL DÍA DE LA MADRE -PAGO DE DÍA DEL PADRE</p>	SECCIÓN SINDICAL 4
	SECCIÓN SINDICAL 8
	SECCIÓN SINDICAL 9
	SECCIÓN SINDICAL 12
	SECCIÓN SINDICAL 13
	SECCIÓN SINDICAL 20
	SECCIÓN SINDICAL 21
	SECCIÓN SINDICAL 22
	SECCIÓN SINDICAL 23
	SECCIÓN SINDICAL 25
	SECCIÓN SINDICAL 26
	SECCIÓN SINDICAL 28
	SECCIÓN SINDICAL 29
	SECCIÓN SINDICAL 30
	SECCIÓN SINDICAL 32
SECCIÓN SINDICAL 33	
SECCIÓN SINDICAL 35	
SECCIÓN SINDICAL 38	

1. The first part of the document  
describes the general situation  
of the company.

2. The second part of the document  
describes the financial situation  
of the company.

3. The third part of the document  
describes the operational situation  
of the company.

4. The fourth part of the document  
describes the future prospects  
of the company.



# REUNIONES CON LAS Y LOS REPRESENTANTES DEL SUTGDF EN LA ALCALDÍA TLALPAN

REUNIONES AÑO 2021

FECHA DE REUNIÓN	SECCIONES ASISTENTES A REUNIÓN
23 DE DICIEMBRE DE 2021 REUNIÓN CON LA ALCALDESA DIVERSOS TEMAS	SECCIÓN SINDICAL 6
	SECCIÓN SINDICAL 7
	SECCIÓN SINDICAL 8
	SECCIÓN SINDICAL 10
	SECCIÓN SINDICAL 12
	SECCIÓN SINDICAL 14
	SECCIÓN SINDICAL 22
	SECCIÓN SINDICAL 23
	SECCIÓN SINDICAL 24
	SECCIÓN SINDICAL 26
	SECCIÓN SINDICAL 27
	SECCIÓN SINDICAL 32
	SECCIÓN SINDICAL 33



# REUNIONES CON LAS Y LOS REPRESENTANTES DEL SUTGDF EN LA ALCALDÍA TLALPAN

REUNIONES AÑO 2022

FECHA DE REUNIÓN	SECCIONES ASISTENTES A REUNIÓN
<p style="text-align: center;">10 DE FEBRERO DE 2022 ASUNTOS: -APOYOS COLECTIVOS "1549" -TIEMPO EXTRA -GUARDIAS</p>	SECCIÓN SINDICAL 2
	SECCIÓN SINDICAL 4
	SECCIÓN SINDICAL 5
	SECCIÓN SINDICAL 6
	SECCIÓN SINDICAL 8
	SECCIÓN SINDICAL 9
	SECCIÓN SINDICAL 10
	SECCIÓN SINDICAL 12
	SECCIÓN SINDICAL 14
	SECCIÓN SINDICAL 21
	SECCIÓN SINDICAL 22
	SECCIÓN SINDICAL 23
	SECCIÓN SINDICAL 24
	SECCIÓN SINDICAL 25
	SECCIÓN SINDICAL 26
	SECCIÓN SINDICAL 27
	SECCIÓN SINDICAL 29
	SECCIÓN SINDICAL 31
SECCIÓN SINDICAL 33	
SECCIÓN SINDICAL 34	
SECCIÓN SINDICAL 35	
SECCIÓN SINDICAL 37	
SECCIÓN SINDICAL 38	





# REUNIONES CON LAS Y LOS REPRESENTANTES DEL SUTGDF EN LA ALCALDÍA TLALPAN

## REUNIONES AÑO 2022

FECHA DE REUNION	SECCIONES ASISTENTES A REUNION
09 DE MARZO DE 2022 ASUNTOS: -TIEMPO EXTRA -GUARDIAS	SECCIÓN SINDICAL 4
	SECCIÓN SINDICAL 7
	SECCIÓN SINDICAL 9
	SECCIÓN SINDICAL 10
	SECCIÓN SINDICAL 12
	SECCIÓN SINDICAL 21
	SECCIÓN SINDICAL 22
	SECCIÓN SINDICAL 23
	SECCIÓN SINDICAL 24
	SECCIÓN SINDICAL 26
	SECCIÓN SINDICAL 27
	SECCIÓN SINDICAL 33
	SECCIÓN SINDICAL 34
SECCIÓN SINDICAL 35	

THE UNIVERSITY OF CHICAGO  
LIBRARY  
1100 EAST 58TH STREET  
CHICAGO, ILL. 60637

THE UNIVERSITY OF CHICAGO  
LIBRARY

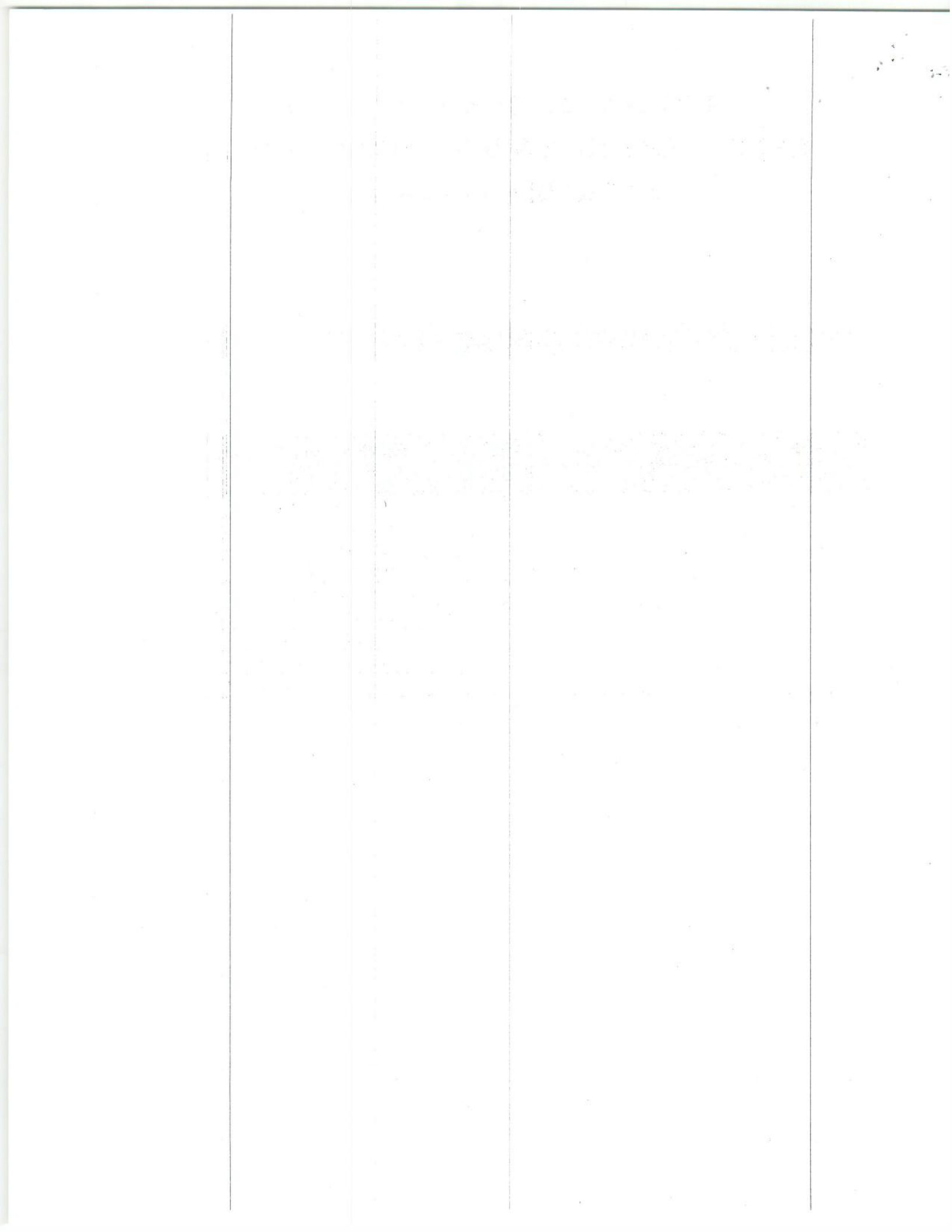
THE UNIVERSITY OF CHICAGO  
LIBRARY



# REUNIONES CON LAS Y LOS REPRESENTANTES DEL SUTGDF EN LA ALCALDÍA TLALPAN

REUNIONES AÑO 2022

FECHA DE REUNION	SECCIONES ASISTENTES A REUNION
25 DE MARZO DE 2022 ASUNTOS VARIOS	SECCIÓN SINDICAL 2
	SECCIÓN SINDICAL 5
	SECCIÓN SINDICAL 8
	SECCIÓN SINDICAL 9
	SECCIÓN SINDICAL 12
	SECCIÓN SINDICAL 22
	SECCIÓN SINDICAL 23
	SECCIÓN SINDICAL 27
	SECCIÓN SINDICAL 28



# REUNIONES CON LAS Y LOS REPRESENTANTES DEL SUTGDF EN LA ALCALDÍA TLALPAN

REUNIONES AÑO 2022

FECHA DE REUNIÓN	SESIONES ASISTENTES A REUNIÓN
<p style="text-align: center;">26 DE ABRIL DE 2022 CELEBRACIÓN DEL DÍA DE LA MADRE Y DESPENSA DEL DÍA DEL TRABAJADOR DE TLALPAN</p>	SECCIÓN SINDICAL 2
	SECCIÓN SINDICAL 4
	SECCIÓN SINDICAL 5
	SECCIÓN SINDICAL 6
	SECCIÓN SINDICAL 7
	SECCIÓN SINDICAL 9
	SECCIÓN SINDICAL 10
	SECCIÓN SINDICAL 15
	SECCIÓN SINDICAL 21
	SECCIÓN SINDICAL 22
	SECCIÓN SINDICAL 23
	SECCIÓN SINDICAL 24
	SECCIÓN SINDICAL 25
	SECCIÓN SINDICAL 26
	SECCIÓN SINDICAL 27
	SECCIÓN SINDICAL 28
	SECCIÓN SINDICAL 29
	SECCIÓN SINDICAL 32
SECCIÓN SINDICAL 35	
SECCIÓN SINDICAL 37	
SECCIÓN SINDICAL 38	



THE UNIVERSITY OF CHICAGO  
DEPARTMENT OF CHEMISTRY  
520 EAST 57TH STREET  
CHICAGO, ILLINOIS 60637

RESEARCH ASSISTANT  
JAMES H. HARRIS  
1968-1970

RESEARCH ASSISTANT  
JAMES H. HARRIS  
1970-1972

RESEARCH ASSISTANT  
JAMES H. HARRIS  
1972-1974

RESEARCH ASSISTANT  
JAMES H. HARRIS  
1974-1976

# REUNIONES CON LAS Y LOS REPRESENTANTES DEL SUTGDF EN LA ALCALDÍA TLALPAN

REUNIONES AÑO 2022

FECHA DE REUNIÓN	SECCIONES ASISTENTES A REUNIÓN
<p style="text-align: center;">04 DE MAYO DE 2022 SEGUIMIENTO DE LA CELEBRACIÓN DEL DÍA DE LA MADRE</p>	SECCIÓN SINDICAL 1
	SECCIÓN SINDICAL 2
	SECCIÓN SINDICAL 4
	SECCIÓN SINDICAL 6
	SECCIÓN SINDICAL 7
	SECCIÓN SINDICAL 8
	SECCIÓN SINDICAL 9
	SECCIÓN SINDICAL 10
	SECCIÓN SINDICAL 13
	SECCIÓN SINDICAL 21
	SECCIÓN SINDICAL 22
	SECCIÓN SINDICAL 23
	SECCIÓN SINDICAL 25
	SECCIÓN SINDICAL 28
	SECCIÓN SINDICAL 29
	SECCIÓN SINDICAL 30
	SECCIÓN SINDICAL 33
SECCIÓN SINDICAL 34	
SECCIÓN SINDICAL 35	
SECCIÓN SINDICAL 37	

2011.02.02

1. 2011.02.02  
2. 2011.02.02  
3. 2011.02.02

4. 2011.02.02  
5. 2011.02.02

6. 2011.02.02  
7. 2011.02.02  
8. 2011.02.02

9. 2011.02.02  
10. 2011.02.02  
11. 2011.02.02

12. 2011.02.02  
13. 2011.02.02  
14. 2011.02.02

15. 2011.02.02  
16. 2011.02.02  
17. 2011.02.02

18. 2011.02.02  
19. 2011.02.02  
20. 2011.02.02

21. 2011.02.02  
22. 2011.02.02  
23. 2011.02.02

24. 2011.02.02  
25. 2011.02.02